



RESOLUCIÓN N° **0749**
NEUQUEN,
16 NOV 2012

VISTO :

El Expediente OE N° 10371 - M - 11 y el Decreto N° 1116/2012; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada norma legal, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 17/2011 para la "Contratación del Servicio de Mantenimiento de Higiene y Funcionalidad en Distintas Dependencias de la Municipalidad de Neuquén", con fecha de apertura prevista para el día 21 de Noviembre de 2012 a las 10:00 hs.;

Que dado que las actuaciones se recibieron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, periodo de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que es menester dictar la norma legal respectiva ;

Por ello:

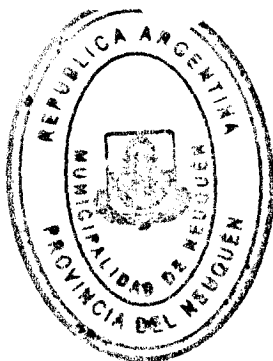
EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

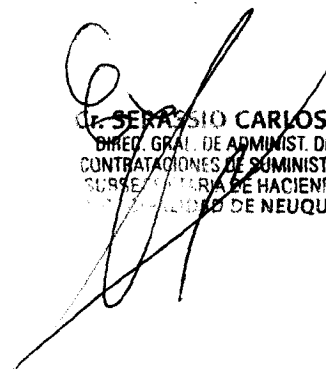
ARTICULO 1º) PRORROGAR en la Licitación Pública N° 17/2011 mediante la cual se gestiona ----- la "Contratación del Servicio de Mantenimiento de Higiene y Funcionalidad en Distintas Dependencias de la Municipalidad de Neuquén", la fecha de apertura originalmente prevista para el día 21 de Noviembre de 2012 a las 10:00 hs. correspondiendo establecer como nueva fecha de apertura el día 12 de Diciembre de 2012 a las 10:00 hs., venta de pliegos desde el día 22 de Noviembre de 2012 hasta el día 07 de Diciembre de 2012 y aclaraciones hasta el 07 de Diciembre de 2012 a las 13:00 hs., de conformidad a lo expuesto en los considerandos.

ARTICULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA




P. SERRASIO CARLOS E.
DIR. GRAL. DE ADMINIST. DE
CONTRATAIONES DE SUMINISTRO
CURSE/SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1900
Fecha 23 / 11 / 2012